

Guadalajara, Jalisco; 18 de febrero de 2016

*Se paso al Correo de Mexico  
el 16/03/2016.*

Ing. Arturo Dávalos Peña  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco  
Independencia No. 123  
C.P. 48300  
Presente.

*GOIA: MNS65584565MX*

Asunto: Envío de Seguimiento número 01

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FODEIMM-PUERTO VALLARTA/2013**, realizada al **Fondo de Desarrollo para las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM)**, ejercicio presupuestal **2011**; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; adjunto al presente **cédula de seguimiento No. 01, de las observaciones Administrativas Financieras números 01 y 02**; le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Solventado	Monto Pendiente	Preventiva
AUD/DIR/JAL/FODEIMM-PUERTO VALLARTA/2013	01.- Aportaciones Contables Presupuestarias y Patrimoniales Realizadas Sin Contar con la Documentación Comprobatoria y Justificativa.	Concluida	\$40,000.00	\$0.00	Solventada
	02.- Pagos Improcedentes.	Concluida	\$460,000.00	\$0.00	Solventada

Le comunico que este Órgano Estatal de Control no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, con motivo de la aplicación del programa en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001  
Página 1 de 2



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

02 MAR. 2016

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

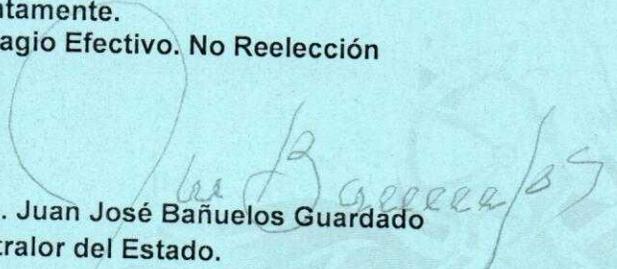


Contraloría del Estado

## Anexos:

Documentación	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 01 (Original).	03 hojas simples.
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 02 (Original).	03 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
Sufragio Efectivo. No Reelección


Mtro. Juan José Bañuelos Guardado  
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/AARP/\*apho.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

02 MAR. 2016

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001  
Página 2 de 2Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx